



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN | MUESTRA DE CORTOS 2021

- No haber participado con el mismo cortometraje en ediciones anteriores de la Muestra Anual de Cortos.
- El cortometraje debe haber sido realizado en convenio con la Universidad del Cine. Quienes no dispongan un Convenio de Producción y deseen tramitarlo para participar de la muestra, deberán contactarse vía e-mail con Departamento de Producción: produccion@ucine.edu.ar
- Se aceptan únicamente cortometrajes realizados de segundo año (Dirección II) en adelante.
- Los cortometrajes deben tener fecha de finalización entre el 2018 y el 2021 inclusive (no se admiten cortos finalizados antes del 2018).
- Los créditos del cortometraje deben coincidir con la información que figura en el Convenio de Producción.
- El cortometraje debe estar completamente terminado, sin excepción (caso contrario, deberán participar en la muestra el año próximo).
- El corto debe llevar la placa animada de la FUC, que deberá solicitar en Departamento de Edición.
- El corto deberá enviarse en dos compresiones: un .mov Apple Pro Res 4444 a 24 ó 25 FPS y un H.264 1920 x 1080.

Solicitud de turnos para edición, entrega de copias finales y control técnico de los cortometrajes por e-mail: dto.edicion@ucine.edu.ar o por chat de Teams: dto.edicion@ucine.edu.ar

Por dudas y consultas sobre convenios, contactarse con produccion@ucine.edu.ar